



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**13 de diciembre de 2010  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Madrid confía en incorporar a 2.800 nuevos abogados NEGOCIO

Caamaño descarta modificar la planta judicial de la provincia LA VOZ DE GALICIA

Los abogados van mañana a las urnas para elegir decano por primera vez en 30 años  
LA VOZ DE GALICIA

Entrevista a los candidatos a decano del Colegio lucense de Abogados  
LA VOZ DE GALICIA

Entrevista a Marcos Camacho, nuevo decano del Colegio de Abogados de Jerez de la  
Frontera LA VOZ DIGITAL

La Oficina de Atención al Inmigrante recibió 4.320 consultas el año pasado  
EL COMERCIO DIGITAL

Tres candidaturas se disputan el gobierno en el Colegio de Abogados de Almería  
IDEAL

Homenaje a la libertad

SUR



## El Colegio de Madrid confía en incorporar a 2.800 nuevos abogados

**Presupuestos** ♦ Hernández-Gil aumenta un 2% las cuotas y un 7% el servicio médico

**ANDRÉS GARVI**  
 agarvi@neg-ocio.com

El futuro reglamento que debe desarrollar la Ley de Acceso y exigir a los futuros letrados superar un examen ya está teniendo sus consecuencias.

El Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) ha elaborado su presupuesto para el próximo año con la certidumbre de que las incorporaciones de licenciados en derecho aumentarán un 55%. Para 2011 se ha previsto un total de 2.800 altas frente a las 1.800 del presupuesto de 2010.

Las cuotas de incorporación se mantienen en 300 euros y teniendo en cuenta que una gran mayoría de altas serán de la modalidad de abogados no ejercientes (202,32 euros anuales) los ingresos esperados podrían superar la cantidad de 1.400.000 euros, que servirá para sanear las cuentas colegiales tras la reducción de las tasas para ingresar en la institución.

El presupuesto para 2011 del ICAM y presentado por su decano, Antonio Hernández-Gil, debe aprobarse en junta general ordinaria que se celebrará mañana en un hotel de Madrid.

### Turno de oficio

Los gastos previstos alcanzan los 51 millones de euros, un 3,7% más que lo presupuestado en 2010.

A esta cantidad habría que añadir 38 millones de euros de la subvención por el turno de oficio. Lo presupuestado para justicia gratuita parte de una visión optimista cuando la Comunidad de Madrid ha decidió des-

tinuar sólo 30,8 millones para cubrir este servicio público en los Colegios de Abogados de Alcalá de Henares y de Madrid.

La Junta de gobierno del ICAM considera que habrá una disminución de las solicitudes de justicia gratuita en un 16% con respecto a 2010. Se espera tramitar 133.000 expedientes, frente a los 158.600 de 2010. La remuneración por cada tramitación de justicia gratuita es de 30.05 euros, por lo que los ingresos por subvenciones ascienden a cuatro millones de euros.

Para el próximo año, Hernández-Gil presenta unos presupuestos con una subida de las cuotas ordinarias del 2%, justificado por "el incremento en el IPC estimado en un 1,9%, lo que permite equilibrar nuestro presupuesto".

### Cuotas descongeladas

Estas cuotas ordinarias aumentan tras tres años consecutivos de congelación, pero se mantienen las bonificaciones actuales. Se estima un censo de 52.200 colegiados, un 3,5% más que en 2010. De ellos, 1.925 están exentos de cuotas (3,7% del censo) y 6.172 son colegiados jóvenes (12%). Estos colectivos gozan de bonificaciones entre el 28 y el 62%, en función de sus años de colegiación.

Las cuotas por servicio médico que abonan los abogados se incrementan con carácter general un 7,6% debido al mismo aumento en gastos sanitarios y sociales, que alcanza la cifra de 24.545.000 euros. Este servicio es voluntario, se autofinancia

con las cuotas de los colegiados y se presta a 47.000 letrados.

La cifra de ingresos para financiar las actividades del ICAM asciende a 51 millones de euros, siendo las cuotas por el servicio médico el 51% del total del presupuesto a ingresar. A partir de 2011, las prestaciones asistenciales serán proporcionadas por la Fundación Cortina, por un importe de 4.620.000 euros.

### Obras en el CGAE

El presupuesto para 2011 destinado al Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) asciende a 2.448.500 euros, con un incremento del 15% con respecto a 2010.

Aunque se han congelado las cuotas al CGAE (48,20 euros por letrado) hay que hacer frente a la reparación del edificio de Recoletos por un importe de 400.000 euros. Al ICAM le corresponde pagar 113.000 euros.

Otra de las partidas que más ha crecido ha sido el de las dotaciones para provisiones. La previsión de impago de cuotas por los colegiados ha aumentado un 66,5%, pasando de los 188.000 euros de 2010 a los 313.000 previstos para 2011.

La partida de morosidad recoge el porcentaje de morosidad de la emisión de cuotas y la junta de gobierno lo ha estimado en un 0,70% del total de ingresos que deben hacer los colegiados. Además, la junta de gobierno ha decidido no renovar el alquiler de las aulas y depósito de documentación de la planta quinta de Serrano 11, lo que supone 266.000 euros menos. ♦

### PRESUPUESTOS DEL ICAM

CONCEPTO	PRESUP. 2010 En euros	PRESUP. 2011 En euros	VARIACIÓN En %
<b>Gastos de personal</b>	<b>10.354.000</b>	<b>10.368.000</b>	<b>▲ 0,1</b>
Sueldos y salarios	8.051.000	8.150.000	▲ 1,2
Cargas sociales	2.303.000	2.218.000	▼ -3,7
<b>Dotaciones amortizaciones de inmovilizado</b>	<b>429.500</b>	<b>415.000</b>	<b>▼ -3,4</b>
<b>Dotaciones para provisiones</b>	<b>188.000</b>	<b>313.000</b>	<b>▲ 66,5</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>38.167.500</b>	<b>39.874.000</b>	<b>▲ 4,5</b>
Gastos acciones profesionales y colegiales	2.169.500	1.969.000	▼ -9,2
Servicio médico	2.2810.000	24.545.000	▲ 7,6
Prestaciones asistenciales	4.620.000	4.620.000	► 0,0
Acciones formativas	1.092.500	1.146.000	▲ 4,9
Responsabilidad civil	496.000	511.000	▲ 3,0
Gastos acciones corporativas	368.000	368.000	► 0,0
Subvenciones a organismos e instituciones	2.343.500	2.662.000	▲ 13,6
Publicaciones y documentación jurídica	602.000	653.000	▲ 8,5
Trabajos, suministros y servicios exteriores	3.666.000	3.400.000	▼ -7,3
<b>Gastos financieros</b>	<b>58.000</b>	<b>52.000</b>	<b>▼ -10,3</b>
Gastos bancarios	8.000	25.000	▲ 212,5
Intereses externalización plan de pensiones	50.000	27.000	▼ -46,0
<b>Total gastos sin subvención</b>	<b>49.197.000</b>	<b>51.022.000</b>	<b>▲ 3,7</b>
Subvención turno de oficio	40.000.000	38.000.000	▼ -5,0

Fuente: ICAM.

Infografía@neg-ocio.com

Lunes 13 de diciembre del 2010

VIGO

Volver

## Caamaño descarta modificar la planta judicial de la provincia

El ministro tiende la mano a la Xunta para potenciar la administración de justicia

**López Penide** | Pontevedra/La VOz. | 11/12/2010

El ministro de Justicia, Francisco Caamaño, despejó ayer cualquier hipótesis de que se vaya a modificar la actual división de partidos judiciales en Pontevedra. Poco antes de impartir una conferencia en el Colegio de Abogados, aseguró que, «en este momento, las únicas modificaciones que van a ir en la Ley de Planta no afectan a los partidos judiciales», porque se mantendrá la distribución tradicional vigente hoy en día.



Defendió, en todo caso, que los cambios que se están acometiendo deben llevarse a cabo de manera progresiva, sin provocar «grandes elementos de ruptura».

Por ello precisó que, junto con la modernización de la Administración de Justicia, las dos prioridades actuales del ministerio son, por un lado, poner en marcha la oficina judicial y, por otro, modificar la Ley de Enjuiciamiento Criminal. A este respecto, reconoció que le gustaría que la capital provincial tuviese «el futuro que ya tienen en estas fechas las ciudades de Burgos y Murcia, donde ya se ha implantado la oficina judicial».

Se trata de una «verdadera revolución», ya que, entre otras cuestiones, los actuales juzgados darán paso a tribunales de instancia formados por magistrados, con lo que se estima redundará en unos procedimientos más ágiles y efectivos. «Es un

salto estructural muy importante».

En este marco, Caamaño también situó la implantación del expediente digital judicial, esto es, «juzgados con papel cero, como va a haber en la Audiencia Nacional a partir del mes de marzo».

Para lograr este reto, el ministro considera necesario que «la Xunta entre en este diálogo, así como el Consejo General del Poder Judicial». Caamaño le tendió la mano a la Administración autonómica al manifestar que estarían dispuestos cofinanciar esta iniciativa o a ceder su tecnología.

En cuanto a la modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, subrayó que es algo más que la cuestión de «si los fiscales llevan o no la instrucción» de los procedimientos, ya que «eso es una parte muy pequeña de un asunto mucho más complejo».



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.

Comercializa publicidad local:

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Comercializa publicidad nacional:

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.

Lunes 13 de diciembre del 2010

LEMOS

[Volver](#)

## Los abogados van mañana a las urnas para elegir decano por primera vez en 30 años

Dos candidaturas competirán por cubrir un total de siete puestos en la junta de gobierno

| Lugo/la Voz. | 12/12/2010

El Colegio Oficial de Abogados de Lugo vivirá mañana una jornada histórica. Sus más de 600 integrantes acudirán a las urnas para elegir decano. Es la primera vez que los letrados irán a votar desde hace aproximadamente treinta años.

Hasta ahora varios decanos del colegio fueron elegidos de forma directa porque no se habían presentado más que un candidato. Desde que Pedro González ocupó el decanato no se producen comicios, según reseñaron diversos profesionales de la abogacía.

Las votaciones se realizarán en el nuevo local que el colegio tiene en la calle Xeral Tella, 3, bajo. Comenzarán a las diez de la mañana y acabarán a las seis de la tarde. A esa hora está previsto el escrutinio de los votos. No solo se computarán las papeletas que sean introducidas en la urna a lo largo de la jornada sino todas aquellas que los colegiados emitieron por correo. Muchos de los letrados, especialmente los de los partidos judiciales de la provincia ejercieron su derecho por carta para evitar tener que desplazarse a la capital lucense.

Los puestos que se cubren con esta convocatoria de elecciones son los de decano, vicedecano, diputados segundo, cuarto y quinto; bibliotecario-contador y por último secretario.

Las candidaturas que se presentaron en el tiempo establecido en la convocatoria de elecciones están encabezadas por Paula Alvarellos Fondo y Félix Mondelo Santos, dos letrados muy conocidos en la capital lucense.

Comercializa publicidad local:

Lunes 13 de diciembre del 2010

LEMOS

[Volver](#)

## «Nuestro objetivo es dinamizar el colegio e integrar en las actividades a sus miembros»

entrevista | FÉLIX MONDELO SANTOS | Candidato

X.C. | Lugo/la Voz. | 12/12/2010

Félix Mondelo Santos (Lugo, 1952) es uno de los candidatos a ser decano del Colegio Lucense de Abogados.

«Mi candidatura está formada por profesionales en el ejercicio libre de la profesión que tiene a gala el mantener la independencia y la libertad en nuestras actuaciones profesionales.

Pretendemos acceder al colegio para defender los derechos de todos sus

miembros sin que la permanencia en los cargos superar las dos legislaturas», señaló este letrado que ya estuvo vinculado a la junta rectora del colegio.



-¿El colegio precisa de aires nuevos?

-Es preciso dinamizar la actividad colegial, sobre todo integrando a los miembros de los partidos judiciales para que participen en las actividades porque apreciamos que están muy lejos de nosotros. En un principio pensamos en integrar a algún abogado de la provincia en la candidatura, sin embargo esta idea la desechamos, entre otras razones porque únicamente podríamos incluir a uno o dos y para ellos sería un problema tener que

desplazarse los lunes a Lugo. Optamos porque la junta salga a los partidos judiciales cada dos o tres meses para tener una reunión con los compañeros, analizar su actividad, estudiar sus problemas y sus sugerencias. Tenemos previsto designar un vocal dentro de la junta para que se relacione directamente con los delegados de cada partido judicial. Esta es una idea que, dentro del colectivo está gustando bastante. En cuanto a lo que me preguntaba inicialmente he de decirle que nosotros formamos un equipo, todos apostamos por los mismos ideales y creemos que es preciso darle un cambio o un giro al colegio, pero respetando todo lo hecho hasta ahora.

-Si tuviera que definir políticamente su candidatura, ¿cómo lo haría?

-Comentándole que se trata de una formación dinámica y totalmente apolítica.

-Cuando dio a conocer a sus compañeros en un acto público a su equipo se refirió a la necesidad de velar por el correcto funcionamiento de la justicia...

-Otra de las cuestiones que planteamos es defender la dignidad profesional y colaborar en todo lo que podamos con jueces y magistrados para que la imagen de la justicia sea la adecuada. La pérdida de imagen de ésta es evidente cuando si, por ejemplo, hay que esperar cinco horas para la celebración de un juicio. Eso no solo va en detrimento de los profesionales si no de las personas que esperan para entrar en la sala. Son casos excepcionales, pero ocurren. Pretendemos luchar contra eso, siempre y cuando constituya una norma de cualquier juzgado. Otra cosa diferente es si se produce excepcionalmente. Lo que sí no vamos a consentir es que se suspendan juicios sin que se nos avise.

-¿Qué otros aspectos recoge su programa?

-Planteamos una transparencia total en la gestión colegial. Entendemos que no fluye hacia fuera lo que se hace dentro del colegio. Nos comprometemos a mantener informados a los colegiados en diversos aspectos como la asistencia jurídica, las denuncias... Queremos también establecer el servicio de orientación jurídica, que es el que se encarga de las demandas de los solicitantes de justicia gratuita. El objetivo es comprobar que las peticiones que se hacen encajan y así evitar los abusos que se producen ahora. Hay gente que pide justicia gratuita para todo y hasta ahora se le viene concediendo con independencia de que después se aprueben o no los emolumentos. Nosotros queremos que se cumpla la ley: el que reúna los requisitos será atendido y el que no, no aceptaremos su petición. Otros aspectos que incluimos en el programa son la informatización de la biblioteca del colegio y la creación de una página web moderna con

diversos servicios para los colegiados.



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.

Comercializa publicidad local:

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Comercializa publicidad nacional:

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.

Lunes 13 de diciembre del 2010

LEMOS

Volver

# «La abogacía no puede quedarse anclada en el pasado; tenemos que dar un paso adelante y yo quiero representar eso»

Entrevista | paula alvarelos fondo | Candidata

X.C. | Lugo/la Voz. | 12/12/2010

Por primera vez en la historia del Colegio una mujer intenta llegar al puesto de decana. Esa es Paula Alvarelos Fondo (Ponteceso, 1963). Su candidatura, asegura, representa la vanguardia porque entiende que «la abogacía no puede quedarse anclada en el pasado; tenemos que dar un paso adelante y yo quiero representar eso». Paula lleva en la profesión 16 años.



-La competencia parece que pisa muy fuerte...

-Lógicamente. Félix fue vicedecano ocho años y yo lo sucedí. Nos conocemos y trabajamos juntos y bien. Yo soy una persona valiente y osada. Llevo diez años en la junta de gobierno (dos como vicedecana) y me encuentro perfectamente preparada para dar el salto, partiendo ya de una experiencia previa.

-Convénczame para que le vote y ya le advierto que no cuente con

mi papeleta porque no soy letrado.

-Lo primero que intento es que cualquier compañero vaya a votar y que después me vote a mí. En este colegio hace casi 30 años que no hay elecciones y esa es razón suficiente para que la gente vaya a votar; que sea un día de fiesta pare el colegio. El hecho de que haya dos candidaturas también es importante y sano. El colegio necesita un poco de vida. Yo represento a una generación que está entre los 40 y los 50 años y que lleva bastantes años de ejercicio. Quizás estamos más preparados en determinados aspectos. La abogacía es igual tengas 50 ó 40, pero sí estamos más preparados para dar el paso que la profesión exige en este momento. Tenemos una serie de retos inminentes porque van a producirse muchos cambios debido a los nuevos tiempos, las nuevas tecnologías... Mi candidatura representan la generación que va a hacer el cambio.

-Pude comprobar que no desaprovecha la red para dar a conocer su lista. Incluso está usted en Facebook. Mantiene su blog al día...

-No solo hablo de los medios sino que los utilizo: blog, Lugo 10, Facebook. Trato de representar la modernidad, nuevos medios, nueva gente, mucho trabajo y mucha ilusión.

-Y del programa, ¿qué me dice?

-Llevo dos cosas fundamentales: nuevas tecnologías y la integración de los partidos judiciales. Mi candidatura no solo lo proclama, sino que de tenemos dos miembros de cada partido: Héctor Bello por Vilalba y Cristina Díaz por Monforte. Somos una provincia enorme. Los colegios de A Coruña, Santiago o Ferrol son más pequeños, pero el nuestro es inmenso. Ellos (los de los partidos judiciales lucenses) viven de espaldas a nosotros y viceversa. No solo quería exponer mi deseo de integrar, sino que hago una declaración de intenciones, integrando a compañeros en la lista.

-¿Cuáles son sus principales objetivos?

-Las nuevas tecnologías y desarrollar lo que ya hicimos. No queremos renegar de lo ya hecho, todo lo contrario es una base y hay que desarrollarla, pero yo quiero mi proyecto. Hasta ahora formé parte de uno, me sentí cómoda y trabajé muy bien, pero no era mi proyecto. Deseo un paso más, la modernización, una nueva etapa. Además, me gustaría seguir ocupándome de la escuela de práctica jurídica que dependía del colegio hasta ahora y que ha tenido grandes éxitos. A partir de noviembre del año que viene, también dependerá de una universidad y yo propugno que sea una pública. Es una labor importante para la formación del colegiado nuevo en todos los aspectos, incluso en el deontológico. Que el colegio siga teniendo ese control sobre ella

es muy importante. Otro proyecto es crear un sistema de cobro concertado con un banco para que los abogados de oficio no tengan a que esperar a que la Xunta les ingrese.



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.

Comercializa publicidad local:

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Comercializa publicidad nacional:

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.

JEREZ

## «Sufrimos la crisis como todos los mortales»

12.12.10 - 01:19 - ALMUDENA DOÑA | JEREZ

El recién elegido decano se incorporará en febrero al cargo con el objetivo de «engrandecer la imagen pública del Colegio»

Marcos Camacho Nuevo decano del Colegio de Abogados

El nuevo año le brindará la posibilidad de enfrentarse a uno de los retos más bonitos de toda su carrera. Mientras tanto, el elegido como nuevo decano del Colegio de Abogados, Marcos Camacho, continúa desempeñando con humildad su todavía cargo como tesorero y se muestra ilusionado ante la perspectiva de poder representar a sus colegas y poner su granito de arena para mejorar las condiciones del colectivo.

«Con los distintos juzgados repartidos no se está ofreciendo un sistema decoroso» «El ciudadano no debería estar contento con la justicia, como no lo están jueces y abogados»

### -¿Con qué se va encontrar cuando acceda al cargo?

-El Colegio, como llevo ocho años de tesorero, me lo voy a encontrar estupendamente. El trabajo económico que hemos hecho ha sido exhaustivo y las cuentas están bastante saneadas, aunque no nos sobra mucho dinero porque somos un Colegio pequeño que hace muchas cosas. El conocimiento de todos estos años de tesorería me va a permitir saber realmente qué cosas se pueden acometer y cuáles tendrán que esperar un poco.

### -¿Qué cree que ha llevado a los colegiados a decantarse por usted como alternativa al decanato?

-Creo que el conocimiento que tengo del Colegio ha sido determinante. Cuando uno hace un buena labor, al final está recompensado. Luego me ha ayudado mucho el hecho de que la junta de gobierno haya trabajado muy bien, obviamente también la labor de nuestro decano, que ha trabajado muchísimo y ha hecho que el Colegio no haya estado paralizado y se hayan acometido muchísimos proyectos.

### -¿Su política entonces al frente del Colegio será de continuidad?

-Va a ser de continuidad en lo que se refiere a trabajo y a colegio de puertas abiertas a los compañeros, es la línea que ha mantenido el decano y la junta de gobierno. En cuanto a eso sí habrá continuidad, así como en los proyectos que ya están en marcha y que deberemos verlos finalizados en estos cuatro años. Pero también es algo nuevo, porque hay otra persona que estará al frente de la tesorería y yo pasaré de proponer gastos a proponer ahorro y habrá que ver cómo responde el nuevo tesorero ante mis peticiones de nuevos proyectos.

### -¿Qué cambios se producirán?

-En cuanto a proyectos, hay algunos que ya están en marcha como la universalidad de la sanidad, que esperemos que en febrero tengamos noticias más concretas, ya que Rubalcaba ya anunció que iba a tomar medidas a este respecto. Otra de las cosas que ya están en marcha es la obra social, de lo que se van a beneficiar mucho todos nuestros colegiados, que a partir de enero posibilitará que todas las personas que quieran acogerse puedan disfrutar de sus actividades. También tenemos en mente fundar la Agrupación de Jóvenes Abogados y con ello los jóvenes podrán tener un sitio permanente en nuestro Colegio y hacernos llegar su punto de vista y sus necesidades.

### -Hablando de los abogados como colectivo, ¿cómo definiría su estado en estos momentos?

-Aunque se dice que en esta época de crisis los abogados han ganado mucho dinero y les ha ido muy bien, no se trata de ninguna norma general. Ha habido abogados, que pueden ser los que se hayan dedicado al asesoramiento de entidades bancarias o especializados en temas laborales, que sí que pueden haber visto en esta crisis cómo han aumentado sus ingresos, pero la mayoría de los abogados están sufriendo la crisis como todos los mortales. Es tiempo de gastar con cabeza, de guardar y de formarse y mejorar los despachos para cuando la situación mejore. Hay muchos abogados que lo están pasando mal en esta crisis.

### -¿Qué queda por hacer en Jerez que resulte indispensable para la abogacía?

-Para que el justiciable esté contento con la justicia, lo primero que tiene que ofrecérsele es una justicia decorosa y ahora mismo con los distintos juzgados repartidos en las distintas sedes judiciales no se le está tratando con ese decoro. Creo que la unificación de las sedes es un compromiso que debe conseguirse. Sé que no es fácil, creo que todo reside en la falta de dinero, porque en los Presupuestos de la Junta de Andalucía desgraciadamente no se contempla ninguna inversión en justicia para la ciudad de Jerez. Mientras no se consignan cantidades, todo lo que se hable caerá en saco roto. Esa unificación haría que la justicia fuera más dinámica, porque hoy en día cuando se interpone una reclamación en un juzgado se tarda un año en tener la sentencia.

### -Las condiciones del turno de oficio constituyen uno de los principales caballos de batalla de los letrados. ¿En qué punto se encuentra esta lucha?

-Es una reivindicación que los colegios de abogados llevan haciendo desde hace mucho tiempo. Somos el único colectivo que está obligado por ley a prestar un servicio como es el de la asistencia jurídica. Nosotros lo cumplimos con creces, en los colegios se atiende a las personas que demandan asistencia gratuita y son abogados que están perfectamente formados. La Junta debe entender que un servicio que se presta con absolutas garantías ha de estar compensado no sólo justamente en lo económico sino también puntualmente. Se hacen muchas demandas para que esto se cumpla, pero nos volvemos a encontrar con que no se liberan estos pagos y tardamos mucho en recibir compensaciones. En el Colegio de Abogados hemos intentado paliar esto y tenemos un sistema de adelanto de los turnos de oficio de aquellos abogados que lo necesitan; pero claro, esto es un parche.

### -¿Cree por tanto que la justicia no supone una prioridad para la Administración?

-Mi opinión personal es que la justicia no da votos. Si realmente diera resultado en las urnas, sí se pondría en valor. Creo que se invierte muy poco en justicia, y de ahí la justicia que tenemos. Tenemos profesionales estupendos, que trabajan denodadamente y de sol a sol, pero no es suficiente. Por muchas horas que puedan echar los funcionarios, no sale como debiera. Todos los juzgados de Jerez están haciendo como un 15% ó un 20% más de trabajo de lo que deberían

**-Es fácil deducir con ello que los ciudadanos tampoco están satisfechos con el sistema.**

-Yo entiendo que los ciudadanos no deberían estar contentos con la justicia, como no están contentos los jueces ni los abogados. Es una pena que habiendo tan buenos profesionales no se les dote de medios para que la justicia sea efectiva. Una justicia lenta no es justicia.

**-Tras los cuatro años que le quedan por delante, ¿cómo le gustaría que le recordaran al frente del Colegio?**

-Me gustaría que me recordaran como una persona que ha cumplido los proyectos previstos, que ha trabajado por engrandecer la imagen pública del Colegio de Abogados y como alguien que ha sido humilde en lo que es, pero también ambicioso.

#### **TAGS RELACIONADOS**

sufrimos, crisis, como, todos, mortales

#### **ANUNCIOS GOOGLE**

Abogados Herencias

Casos Penales Graves y Urgentes. Luis Romero y Asociados 900 300 307  
[www.RomeroAbogados.com](http://www.RomeroAbogados.com)

Abogados Matrimonialistas

Expertos Divorcios Casos Dificiles 915901010 Primera Consulta Gratuita  
[www.AbogadosPersonales.com](http://www.AbogadosPersonales.com)

Abogado Santander

Civil, Mercantil, Laboral, Penal 942 05 24 09 Consulta gratuita  
[www.abogadasantander.es](http://www.abogadasantander.es)

Segestion Asesoría

Abogados, economistas, laboralistas Patentes y marcas. Lo que necesite.  
[www.segestion.com](http://www.segestion.com)



OVIEDO

# La Oficina de Atención al Inmigrante recibió 4.320 consultas el año pasado

El Colegio de Abogados ofrece ayuda legal al colectivo sobre los permisos de residencia y trabajo y su renovación  
12.12.10 - 02:14 - S. N. | OVIEDO.

También cumplirá pronto una década, aunque en 2011, la Oficina de Atención al Inmigrante, un servicio municipal con sede en la plaza del Lago Enol, en Ventanielles, y horario de mañana. A lo largo de 2009, atendió a más de 1.600 personas, que realizaron 4.320 consultas presenciales, por teléfono y por correo electrónico. Su demanda, crece. Son 120 más que el año anterior, según datos aportados por el centro.

Entre las cuestiones más frecuentes están las relacionadas con el trabajo, el arraigo y la reagrupación familiar, atendidas por trabajadores sociales. De las jurídicas se encarga un profesional del Colegio de Abogados de Oviedo gracias a un convenio. Los inmigrantes le consultan temas relacionados con el papeleo, desde cómo lograr el permiso de residencia, su renovación, o las cartas de invitación. La red de ayuda legal se completa con el Servicio de Información Jurídica (con sede en Comandante Vallespín) que ofrece la defensa jurídica gratuita, destinada a las personas con menos recursos económicos.

Entre otras cosas, el Ayuntamiento también desarrolla un programa de empleo en colaboración con Cruz Roja; otro de integración, desarrollado por la asociación Manos Extendidas, y el programa Petete, implantado en varios colegios y destinado a niños con un nulo o bajo conocimiento de la lengua castellana. Y ha editado 3.000 ejemplares de una guía de recursos, destinada a lo que llama 'nuevos vecinos', con toda la información, desde qué es la tarjeta sanitaria, a cómo buscar vivienda o un directorio de los centros sociales a los que acudir.

Los problemas abordados por los profesionales coinciden con los que se viven en las asociaciones a diario. «Los compañeros que venían antes, tenían trabajo. Ahora se encuentran con la situación de que han traído desde sus países a familiares y se han quedado sin él», destaca Berta Montoya, de AIRA. De los 79.647 desempleados registrados en Asturias en noviembre, 5.083 eran residentes extranjeros, un 15,6%, pese a que sólo representan el 4,5% de la población del Principado. Carlos Andrés Jaramillo añade otros al problema del empleo, como la repatriación de los ilegales o las dificultades para «llegar a fin de mes», algunos, tal como están los tiempos, comunes a toda la población.

## TAGS RELACIONADOS

oficina, atencion, inmigrante, recibio, consultas, pasado

## ANUNCIOS GOOGLE

Cámara compacta especial

Resultados impecables sin esfuerzo con las elegantes cámaras IXUS!  
www.canon.es/camara\_compacta\_ixus

Powered by WordPress

## elcomerciodigital.com

© EL COMERCIO DIGITAL  
Registro Mercantil de Asturias, Tomo 1.272, Libro 0, Folio 43, Hoja AS-4.313 C.I.F.:  
A-33600529 Domicilio social en Calle diario El comercio, número 1 C.P. 33207, Gijón,  
Asturias, España Correo electrónico de contacto: digital.co@elcomerciodigital.com

Copyright © EL COMERCIO DIGITAL, SERVICIOS EN LA RED S.L., Gijón, 2008. Incluye  
contenidos de la empresa citada, del medio El Comercio (EL COMERCIO S.A.), y, en su  
caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:  
Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización,  
total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y  
escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como  
resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos,  
a la que se manifiesta oposición expresa.

Contactar | Mapa Web | Aviso legal | Política de privacidad | Publicidad

## ENLACES VOCENTO

ABC.es	Hoy Digital
El Correo	La Rioja.com
nortecastilla.es	DianoVasco.com
Elcomerciodigital.com	Ideal digital
SUR digital	Las Provincias
Qué.es	El Diano Montañés
La Voz Digital	Laverdad.es
Punto Radio	Finanzas y planes de
hoyCinema	hoyMotor
Infoempleo	Autocasion
11870.com	Hoyvino

ALMERÍA

# Tres candidaturas se disputan el gobierno en el Colegio de Abogados de Almería

El 22 de diciembre se celebran las elecciones a las que están convocados los alrededor de 2.000 colegiados

12.12.10 - 01:57 - JULIA MILÁN | ALMERÍA

El Colegio Provincial de Abogados de Almería ha convocado elecciones parciales para la Junta Directiva que se celebrarán el día 22 de diciembre, para cubrir los puestos de Decano, Diputado Primero, Diputado Cuarto, Diputado Quinto, Diputado Séptimo y Tesorero, además de Diputado Segundo y Sexto, ya que han presentado su dimisión para presentarse a estas elecciones.

Hay tres listas que se presentan, encabezadas por Antonia Segura, José Pascual Pozo y Juan Miguel Cano.

## Antonia Segura

Antonia Segura, es la primera mujer que lidera una lista para el Colegio de Abogados, y está acompañada de Diego Álamo Felices, José Manuel Jiménez Cañadas, Ana María Castaño Martínez, M<sup>a</sup> Ángeles Herrero de Haro, Carlos María Bravo Rodríguez, Carlos Palanca Cruz y Marcelo Quílez Ochoa.

Segura se define como «una mujer trabajadora y honesta, con un compromiso social muy fuerte» y se presenta con una premisa clara «la transparencia», queriendo llevar la «democracia» al Colegio de Abogados.

Entre sus preocupaciones se encuentra la Ley Omnibus y en su programa se incluye la defensa de los abogados de la provincia, dar una solución a la mala situación del turno de oficio, crear grupos especializados y de abogados jóvenes para su mayor participación, adaptar el Colegio a las nuevas tecnologías y la mejora de las relaciones institucionales.

Crear grupos especializados para fomentar la comunicación, atender las reivindicaciones de los distintos grupos, organización periódica de Congresos de la Abogacía con los temas de actualidad puntual de sus actividades y de consulta.

## José P. Pozo

Ha formado parte de la Junta Directiva en los últimos años, aunque es la primera vez que se presenta para el puesto de Decano.

Como él mismo señala «somos un grupo que piensa trabajar por el colegio y con experiencia suficiente para afrontar el programa con garantías y con solvencia».

Su programa gira en torno a cuatro ejes fundamentales, prestar especial atención al colegiado y aumentar los servicios colegiales, acercar al colegio a los colegiados que residan en los distintos partidos, mejorar el turno de oficio y la defensa y reforzamiento de la profesión ante las instituciones judiciales y la sociedad en general.

La lista de José Pozo está compuesta por José Ramón A. Ruiz Medina, Juan Luis de Aynat Bañón, Federico Cuenca Arcos, Rita María Sánchez Molina, María Belén Garro Giménez, Elena Cara Fuentes y José Luis Fernández Coronado.

## Juan Miguel Cano

Desde su candidatura abogan por renovarse, por una gestión transparente y en la que participen todos los colegiados.

Su programa incluye un apartado sobre la Ley Omnibus, un «aspecto muy delicado» porque puede llegar a no ser necesaria la colegiación por lo que los colegios pueden desaparecer. Lo considera un verdadero problema ya que los pequeños y medianos despachos desaparecerían al no tener el apoyo de su colegio.

La «grave» situación del Turno de Oficio también es parte del programa, reivindicando mejoras para los abogados, incluyéndose también en el programa la ayuda y apoyo a los jóvenes abogados.

En la candidatura «ofrecemos un programa y decimos cómo vamos a llevarlo a cabo», contando con Francisco J. Soria Díaz, Josefa A. Castillo, José Labraca López, Francisco Bretones Alcaraz, Esther Navarrete, María del Carmen Rodríguez Garrido y José J. Garrido.

## TAGS RELACIONADOS

tres, candidaturas, disputan, gobierno, colegio, abogados, almeria

## ANUNCIOS GOOGLE

Abogados On Line

Casos Penales Graves y Urgentes. Luis Romero y Asociados 900 300 307  
[www.RomeroAbogados.com](http://www.RomeroAbogados.com)

Abogados Alcoholemia Madrid

Gestionamos Cobro De Impagados Sin Cobro De Gastos Previo. Infórmate Ya  
[www.Bacc.es](http://www.Bacc.es)

Separación Rápida

Separaciones, Divorcios y Nulidades Tramitación on line. Consulta Gratis  
[www.alaral.com](http://www.alaral.com)

Procuradores en Valledor

M<sup>a</sup> Eugenia López Arnáiz. Procurador de los Tribunales.



**LA MIRILLA**  
**BEATRIZ HERRERA**  
 bherrera.lamirilla@yahoo.es

## HOMENAJE A LA LIBERTAD

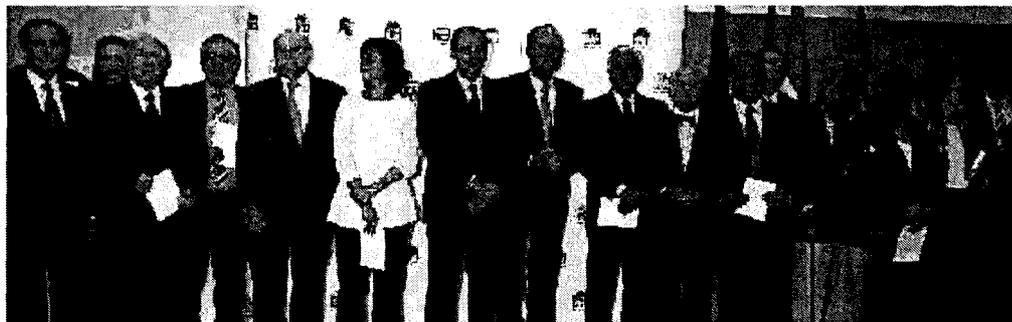
El Colegio de Abogados organiza un acto para conmemorar el Día Mundial de los Derechos Humanos



Esther Guerra, Ángel Herbella, Adela Jiménez Villarejo y Luis Martínez, diputado primero del colegio. :: B. H.



El delegado del Málaga C.F., Vicente Valcarce, con José María Fernández Monchón y Gema Lobillo. :: B. H.



El decanato del Colegio de Abogados, Manuel Camas (en el centro), con las autoridades y demás invitados presentes en el acto. :: SUR



La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Rosario Ulises, con Salvador Almagro y dos miembros de la organización. :: B. H.



Francisco Gutiérrez, Juan Manuel Suárez, María Antonia Peña, Antonio Sánchez e Inmaculada Pérez. :: B. H.

**E**l Colegio de Abogados reunió el jueves a casi medio centenar de personajes de la vida política, cultural y deportiva de Málaga con motivo del Día Mundial de los Derechos Humanos, instaurado para conmemorar la aprobación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1948. Los invitados, entre los que se encontraban el alcalde, **Francisco de la Torre**; el subdelegado del Gobierno, **Hilario López Luna**, y la delegada del Gobierno andaluz, **María Gámez**, leyeron cada uno de los 30 artículos que componen el documento.

La lectura colectiva, celebrada en la sede del órgano colegial, estuvo presidida por su decano, **Manuel Camas**, quien destacó la importancia de la Declaración Universal como «un hito para la humanidad». «Tenemos la enorme suerte de vivir en un Estado democrático donde las libertades y los derechos están plenamente garantizados y los abogados trabajamos para que así sea», afirmó.

Entre los asistentes también se encontraban la directora del Área de Igualdad y Participación Ciudadana del Ayuntamiento, **Sagrario Nieto**; el Defensor del Ciudadano, **Francisco Gutiérrez**; el presidente del Tribunal Arbitral, **Diego Rivero**; el defensor del Colegio, **Álvaro Santos**; **José Frías**, de la Mutualidad de la Abogacía; **Ángel Herbella**, del Centro de Inserción Social; **Esther Guerra**, del Centro Penitenciario, y representantes de los Cuerpos de Seguridad del Estado como el jefe provincial de la Policía Nacional, **Juan Jesús Peñalver**, y el teniente coronel de la Guardia Civil, **Francisco Coronel**.

En este homenaje a la libertad, el Colegio de Abogados contó con el apoyo de la presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos, **Charo Ulises**, y otros miembros del organismo. Asimismo acudieron figuras del mundo de la cultura como **Eugenio Chicano**, **María Victoria Atencia** o **Alfredo Taján**. La comunidad educativa estuvo representada en el acto por el secretario general de la UMA, **Miguel Porras**, y el rector de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA). Por parte del mundo deportivo acudieron entre otros el golfista **Miguel Ángel Jiménez**; el delegado del primer equipo del Málaga C.F., **Vicente Valcarce**; el abogado **José María Fernández Mochón**; el asesor jurídico del Unicaja, **Ángel Borde**, o el deportista **Manuel Caro**.

En la lectura también participaron representantes de otros colegios profesionales como **Javier Tudela**, de Farmacéuticos; **Antonio Vargas**, de Arquitectos; **Manuel García**, de Médicos; **Eduardo Ruiz**, de Graduados Sociales, y **Victoria Carbonero**, de Procuradores. Junto a Manuel Camas, el Colegio de Abogados estuvo representado por su decano emérito, **José María Davó**, y los diputados **Luis Martínez** e **Inmaculada Martínez**. Finalmente, participaron miembros de diversas ONG, colectivos sociales y medios de comunicación locales.